



MAT.: ESTABLECE Y AUTORIZA RECORRIDO DE BUS Y FURGÓN ESCOLAR Y DESIGNA CONDUCTORES.-

**ALGARROBO 08.04.2014
DECRETO: N° 1745**

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 3445 de fecha 06.12.2012; que Asume Alcaldía.
3. Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para los Funcionarios Municipales.
4. El Ord. N° 008 de fecha 07/03/2014, de la Oficina Técnica de Educación de Algarrobo.
5. D.A. N° 0728 de fecha 11.02.2014 ratifica y establece orden de subrogancias Municipalidad de Algarrobo

CONSIDERANDO:

- I. La gran necesidad de traslado de los niños y niñas de la comuna hacia los establecimientos educacionales de la comuna, tanto urbano como rural.

DECRETO:

- I. Establézcase y Autorízase el siguiente recorrido comunal, para el traslado de niños y niñas de la comuna hacia los establecimientos educacionales, tanto urbanos como rurales de la comuna, de los siguientes vehículos municipales; según desglose del Ord. N° 008 enunciado en el numeral 4 de los vistos del presente decreto.

- **Bus Placa Patente YG 88 82 : Sector rural El Yeco, San José, Las Dichas (Área Rural de Casablanca) Conductor Titular : Samuel Peña Sotomayor, Conductor Suplente: Francisco Rojas**

**RECORRIDO TRANSPORTE ESCOLAR
CHOFER: SAMUEL PEÑA**

JORNADA MAÑANA

HORARIOS APROXIMADOS: COMIENZO RECORRIDO 07.10 hrs.

PARADERO VICTORIA EL QUISCO	7:15 hrs
COLEGIO SANTA TERESA	7.20 hrs.
AGUAS MARINAS	7.30 hrs.
MIRASOL	7.40 hrs.
COLEGIO EL YECO	7.50 hrs.
CAMINO TUNQUEN ALTILLO	Desde las 8.00 hasta las 8.10
INTERNADO	
CAMINO EL MEDIO (LOS ROJAS)	DESDE 8.25 HASTA LAS 9.30 hrs
COLEGIO SAN JOSE	
ZACARIAS	
LAS DICHAS (COLEGIO)	
CAMINO EL ESTERO (CHANCHERIA)	
COLEGIO SAN JOSÉ	
INTERNADO SAN JOSÉ	

JORNADA TARDE

HORARIO APROXIMADO: COMIENZO DE RECORRIDO 15.45 hrs.

EL YECO	Desde las 15.45hrs. hasta las 16.00 hrs.
CRUCE TUNQUEN	

HORARIO APROXIMADO: COMIENZO RECORRIDO 16.10hrs.

INTERNADO SAN JOSÉ	ENTRE LAS16.10 hrs. Y LAS 16.20 hrs.
COLEGIO SAN JOSÉ	

HORARIO APROXIMADO: COMIENZO RECORRIDO 16.30 hrs

COLEGIO SAN JOSÈ	ENTRE LAS 16.30 hrs LAS 17.00 hrs.
SACARIAS	
CAMINO LAS DICHAS (COLEGIO)	
CAMINO AL ESTERO (CHANCHERIA)	

HORARIO APROXIMADO: COMIENZO RECORRIDO 17.00hrs

COLEGIO SAN JOSE	ENTRE LAS 17.00 hrs LAS 18.00 hrs.
INTERNADO SAN JOSÈ	
TUNQUEN EL CERRITO	
EL YECO	
PARADERO VICTORIA EL QUISCO	

- **Furgón Placa Patente CD PX 58 : Localidad de Tunquén, Las Dichas (Área Rural de Casablanca) Conductor Titular Luis Maulén Almarza, Conductor Suplente Cristian Navarrete Núñez**

RECORRIDO TRANSPORTE PÁRVULOS
CHOFER: LUIS MAULEN

JORNADA MAÑANA

HORARIOS APROXIMADOS: COMIENZO RECORRIDO 7.20 hrs.

MIRASOL	Desde 7.30 a las 8.15 hrs.
CRUCE TUNQUEN	
CAMPO MAR	
PARADERO EL YECO	
COLEGIO EL YECO	

HORARIOS APROXIMADOS: COMIENZO RECORRIDO 08.20 hrs.

EL YECO	Desde 08.20 hrs. a 08.40 hrs
CAPILLA DE TUNQUEN	
SUBIDA ALTILLA CAPILLA SAN JOSE	
INTERNADO	

HORARIOS APROXIMADOS: COMIENZO RECORRIDO 08.40 hrs.

CRUCE MAQUEHUA	Desde 08.40 hrs. a 09.40 hrs
CAMINO EL MEDIO EL TERRON	
EL YUGO	
COLEGIO SAN JOSE	
LAS DICHAS ESTERO	
CANCHA DE LAS DICHAS	
PUENTE LAS RAICES	
JARDIN INFANTIL LOS PEPITOS	

NOTA: EL REGRESO AL MUNICIPIO PARA QUEDAR A DISPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DESDE 10:00hrs. HASTA LAS 12.20 hrs.

JORNADA TARDE

HORARIO APROXIMADO: COMIENZO DE RECORRIDO 12.30 hrs.

NUESTRO TIEMPO	ENTRE LAS 12.30 hrs. Y LAS 14.30 hrs.
ROTONDA DE MIRASOL	
COLEGIO INTERNADO	

HORARIO APROXIMADO: COMIENZO RECORRIDO 14.30 hrs.

LAS DICHAS	ENTRE LAS 14.30 hrs. Y LAS 14.50 hrs.
TUNQUEN CRUCE	
PUENTE LAS RAICES	
EL TERRON	
CAPILLA SAN JOSÉ	

NOTA: HORARIO DE COLACIÓN DEL CHOFER DESDE LAS 14.50 hrs. HASTA LAS 16.10hrs.

HORARIO APROXIMADO: COMIENZO RECORRIDO 16.20 hrs

ESCUELA SAN JOSE	ENTRE LAS 16.30 hrs LAS 18.00 hrs.
INTERNADO	
TUNQUEN EL CÉRRITO	

ESTE VEHICULO TRANSPORTARA PRE-ESCOLARES DE
EL YECO
ESCUELA SAN JOSE
INTERNADO
JARDINES LOS PEPITOS

HORARIO NOCTURNA DESDE LAS 21.00 HASTA LAS 00.00 HRS.

TRASLADO DE ALUMNOS DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS DEL LICEO TÉCNICO CARLOS ALESSANDRI ALTAMIRANO. SOLAMENTE SECTOR RURAL

- II. Los recorridos establecidos para los vehículos antes mencionados, regirán para la anualidad 2014.-
- III. Los conductores de los vehículos municipales que trasladen niños a los establecimientos educacionales, una vez terminado su recorrido deberán estacionar los vehículos en la calle La Municipalidad, ubicada en la parte trasera del Edificio Consistorial.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE, NOTIFÍQUESE Y DESE

CUMPLIMIENTO:



ROSA CAMPOS VALERA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

DECRETO: 1745
FECHA 08.04.2014
JGF/RCV/MRT/ fch

DISTRIBUCION:

- > Unidad de Control Interno. (1)
- > Daem (1)
- > Dirección Jurídica. (1)
- > Archivo Municipal.- (2)



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO

RECEPCION
DOCUMENTO
FECHA 11 ABR 2014
SALIDA
DOCUMENTO N°
FECHA 11 ABR 2014